

Información del grupo Andbank España Banca Privada para el cumplimiento del artículo 87 de la ley 10/2014, de 26 de junio (“Informe Bancario Anual”)

Con fecha 27 de junio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, a partir del 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo expuesto, se detalla seguidamente la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Andbank España Banca Privada S.A.U. (antigua Wealthprivat Bank S.A.U.) es una entidad constituida el 30 de julio de 1990 en Barcelona. Quedó inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0200 de codificación.

Con fecha 3 de junio de 2020, Banque Degroof Petercam, S.A. y Andbank España, S.A.U suscribieron un contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de Wealthprivat Bank S.A.U. (anteriormente Bank Degroof Petercam Spain, S.A.U.) La eficacia de la citada compraventa quedaba condicionada a la no oposición del Banco Central Europeo, a la no objeción del Banco Nacional de Bélgica, a la autorización por parte de la Autoritat Financiera Andorrana, a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización del Consejo de Ministros. Como quiera que las citadas condiciones se cumplieron íntegramente, ambas partes han elevado a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 25 de febrero de 2021.

Durante el ejercicio 2022 se aprobó la escisión parcial de la antigua Andbank España S.A.U. a favor de Wealthprivat Bank S.A.U. en virtud de la cual Andbank España S.A.U. aporta su rama de actividad de banca privada —integrada por todos los activos y pasivos utilizados en dicha actividad, incluyendo las acciones representativas del 100% del capital social de Wealthprivat Bank S.A.U. —, que constituye una unidad económica independiente, a favor de Wealthprivat Bank S.A.U., adquiriendo esta última, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio perteneciente a la rama de actividad descrita. Asimismo, se produjo la adquisición por parte de Andbank Andorra del 100% de las acciones resultantes de Wealthprivat Bank S.A.U.. Por último, con fecha 9 de enero de 2023, Wealthprivat Bank S.A.U. cambió su denominación por Andbank España Banca Privada S.A.U.

Andbank España Banca Privada S.A.U. tiene por objeto social, en su condición de entidad de crédito, el desarrollo y ejercicio de las actividades propias bancarias y de gestión de activos.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Andbank España Banca Privada. Como consecuencia de ello la entidad está obligada a elaborar, desde el ejercicio 2022, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2022:

	Volumen de negocio (en miles de euros)
España	85.740
Total	85.740

c) Número de empleados a tiempo completo.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al número de empleados a tiempo completo al cierre del ejercicio 2022, en base consolidada:

	Número empleados a tiempo completo
España	437
Total	437

d) Resultado bruto antes de impuestos.

En este epígrafe se muestra el resultado bruto, en base consolidada.

	Resultado bruto (en miles de euros)
España	13.036
Total	13.036

e) Impuestos sobre el resultado.

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

	Impuesto sobre el resultado (en miles de euros)
España	-3.863
Total	-3.863

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

No se han recibido subvenciones o ayudas públicas por parte de Andbank España Banca Privada S.A.U. ni ninguna entidad del grupo.

El rendimiento en base consolidada en el ejercicio 2022, calculado como el resultado neto sobre Activo Total a cierre de ejercicio es de 0,82%.